

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL 14 DE JULIO DE 2010.

Siendo las 11 horas con dieciocho minutos del día 14 de Julio del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones, Recinto Oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Julio, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

En cumplimiento a lo dispuesto, el Secretario Ejecutivo dio Lectura al Orden del Día previsto para la presente sesión; el cual se integró de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Informe sobre los avances en la realización del programa de radio del **ITAIT**, por la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.



Punto Número Siete: Informe sobre la asignatura cultura de la legalidad de los programas de educación en el Estado, y edición del Libro y material para la misma por el ITAIT a cargo de la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Ocho: Informe sobre el convenio de vinculación con la asociación civil "*Alianza Joven por la Democracia Participativa*", con el ITAIT, por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto.

Punto Número Nueve: Firma del convenio de colaboración institucional entre el colegio de Contadores Públicos del Sur de Tamaulipas A.C., y el ITAIT.

Punto Número Diez: Asuntos Generales.

Punto Número Once: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Antes de iniciar la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, con fundamento en el artículo 23 del reglamento del Instituto, solicitó la aprobación de los Comisionados para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y pasar a los siguientes puntos del orden del día.

Secuencialmente el Secretario Ejecutivo recabó la votación correspondiente a los miembros del Pleno con el propósito de dar cumplimiento a lo instruido por el Comisionado Presidente, tras implementar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se encontraba previsto el Informe sobre los avances en la realización del programa de radio del **ITAIT**, así como sobre la asignatura cultura de la legalidad de los programas de educación en el Estado, y edición del Libro y material para la misma por el **ITAIT** ambos a cargo de la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.

En su intervención la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, comentó que en el mes de marzo de 2009 el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas celebró la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, misma que a través del Director de Radio UAT, el Lic. **ULISES BRITO AGUILAR**, concedió un espacio radiofónico dentro de su programación al **ITAIT**. “Generación Transparente”, será transmitido en el 102.5 F.M. a partir de la segunda quincena del mes de julio - todos los martes a las 6:00 p.m., con una duración de 30 minutos indicó, destacando además que la conducción de dicho programa radiofónico estará a cargo de la Maestra **AMPARO CASTILLO MARROQUÍN**, quien cuenta con gran experiencia en este medio, así como del personal del **ITAIT** e invitados.

Señaló que el objetivo del programa es promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas; orientar y asesorar sobre las funciones y atribuciones del Instituto; Fomentar el desarrollo de una cultura democrática y; Promover en el radioescucha los beneficios de poseer información pública. Aseguró que el público meta serán estudiantes, profesionistas, amas de casa, trabajadores, y público en general de todo el Estado. En cuanto a la estructura del programa, contará con entrevistas, reportajes, cápsulas y sondeos.

De igual manera la Directora de Capacitación y Difusión agradeció a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a su Rector el Ing. **JOSÉ MARÍA LEAL GUTIÉRREZ**, por brindar esta oportunidad de cristalizar un proyecto en el que sin duda alguna el **ITAIT** empeñará su esfuerzo para que el programa “Generación Transparente” sea una herramienta más con la cual podamos llevar a cabo nuestra tarea de difundir el Derecho de Acceso a la Información en nuestro Estado.

Por otra parte en cuanto al proyecto de incorporar el tema de la transparencia en la asignatura de “Cultura de la Legalidad, Democracia y Formación Ciudadana de los Jóvenes Tamaulipecos”, informó que se mantiene constante comunicación con las autoridades de la Secretaría de

Educación de Tamaulipas. Indicó que El Profesor **ELENO MEDINA VÁZQUEZ**, Subdirector de Educación Secundaria y la Maestra **ALMA FLOR QUEZADA HINOJOSA** han indicado que los integrantes de la Dirección General de Desarrollo Curricular, de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, se encuentran realizando las últimas observaciones al programa de estudios de la asignatura estatal, por lo que es probable que para esta semana se tenga noticias sobre su aprobación. Por otra parte, mencionó también que el Profesor **MEDINA VÁZQUEZ**, extendió la cordial invitación al **ITAIT** para que el próximo 9 de agosto participe en una reunión con 300 Supervisores de Educación y se exponga el proyecto educativo concluyó.

Posterior al informe efectuado por Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, el Comisionado Presidente agradeció la puntualidad de dicho informe y solicitó al Secretario Ejecutivo que prosiguiera con el desahogo del Orden del Día.

Por su parte el Secretario Ejecutivo del Instituto señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba el informe sobre el convenio de vinculación con la asociación civil "*Alianza Joven por la Democracia Participativa*", con el ITAIT, por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto.

En su intervención el funcionario en comento señaló que el pasado Sábado 26 de Junio del año en curso, por invitación de la Asociación Civil **ALIANZA JOVEN POR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**, que es representada por la Profra. **ERIKA CRESPO CASTILLO**, en su carácter de Coordinadora Estatal, asistió con la representación del Instituto, para participar en el foro de la campaña es la hora de cambiar, desarrollando una ponencia que versó sobre el tema de la Corrupción en México, comentando ampliamente la naturaleza de este fenómeno que aqueja por igual tanto al sector público como del sector privado, con el propósito de motivar la reflexión e incentivar la propuesta de la modificación de estas tendencias nocivas para la sociedad.

Agregó que derivado de dicho evento, el pasado miércoles 7 de junio, los Comisionados de este Instituto sostuvieron una reunión de trabajo con la Coordinadora Estatal en el Salón de Plenos del Instituto, a fin de establecer el compromiso de formalizar una alianza estratégica con la cita Asociación Civil, Mediante la firma de un convenio de colaboración en el que se precise el alcance del mismo, estableciéndose los compromisos a que se constriñe cada una de las partes. Acordándose que durante el mes de

Agosto tentativamente se celebraría la firma de este importante Acuerdo. Finalizó.

Posterior al informe efectuado por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, el Comisionado Presidente agradeció la puntualidad de dicho informe y solicitó al Secretario Ejecutivo que prosiguiera con el desahogo del Orden del Día.

el Secretario Ejecutivo del Instituto señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba la firma del convenio de colaboración institucional entre el colegio de Contadores Públicos del Sur de Tamaulipas A.C., y el **ITAIT**.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL SUR DE TAMAULIPAS A.C., y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, REPRESENTADOS RESPECTIVAMENTE POR EL C.P. RAÚL HERNÁNDEZ CHAVARRÍA Y EL LIC. JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES.

Retomando el desarrollo de la sesión, solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del orden del día.

El Secretario Ejecutivo acatando la disposición del Comisionado Presidente, señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba previsto el apartado de Asuntos Generales. En dicho apartado participaron tanto el Comisionado **ARREOLA LOPERENA** como el Comisionado **LÓPEZ ACEVES**, el primero de los mencionados solo para precisar la importancia de la apuesta por el proyecto educativo que se encuentra impulsando el **ITAIT**, y destacar la relevancia que este proyecto guarda. Por su parte el segundo de los comisionados mencionado, quiso aprovechar el espacio para informar sobre la recepción de un correo electrónico enviado por el **IFAI**, solicitando su apoyo a la postura encabezada por algunos investigadores nacionales en cuanto a la resolución que deberá emitir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en torno a la Acción de Inconstitucionalidad que se promoviera contra la Legislatura del Estado de Campeche, por las reformas efectuadas a la Ley de Transparencia de aquel Estado, invitando a su vez, a los miembros del Pleno para que al termino de la sesión firmaran el documento y este cursará el debido trámite.

El Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeciendo nuevamente la presencia de los invitados a la sesión, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 12 horas con 05 minutos del día 14 de Julio de 2010. -----


COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA


COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVIÑO


COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES


SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2010, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.